

# Carabineros de Chile: cómo postular, requisitos y cuánto dinero se gana, según el grado

Para aquellos jóvenes que están interesados en formarse en una carrera de las Fuerzas de Orden y Seguridad, una de las alternativas con mayor flexibilidad es postularse para ser carabinero o carabinera. La institución dio a conocer recientemente el nuevo proceso de admisión 2025 para la escuela que forma a miles de uniformados a lo largo del país, el cual pide a los nuevos postulantes cumplir con una serie de parámetros.

En el último año, hubo una mayor cantidad de personas interesadas por sumarse a las filas de la institución, tanto así que se duplicó la cifra de oficiales y suboficiales entre 2022 y 2023. Asimismo, se ha destacado un aumento de la dotación femenina, pasando de un 19% a un 24% del total de los uniformados.

## Requisitos

Desde un tiempo a esta parte, los requisitos para postular para ser parte de Carabineros de Chile son menos exigentes que en años anteriores y permiten, por ejemplo, tener tatuajes no visibles o ser más bajo de estatura. De esta forma, los requerimientos del proceso regular son los siguientes:

Ser chileno o chilena

Estado civil soltero o soltera

Tener entre 18 y 30 años de edad

Estatura mínima de mujeres: 1.50 metros

Estatura mínima de hombres: 1.60 metros

Situación militar al día

Estar cursando o haber aprobado cuarto año medio

Tener salud mental y física compatible

Cédula de identidad al día

Rendir cada una de las pruebas que forman parte del Proceso de Selección y Admisión

Rendir o haber rendido la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES Regular o de Invierno) en las áreas de Matemática 1 y Comprensión Lectora, cuya validez no debe ser superior a dos años

Para conocer más detalles sobre los requisitos en particular, puedes visitar el sitio web oficial, donde también se encuentra un formulario al inicio para una pre-inscripción.

## ¿Cuánto es el sueldo?

Según cifras actualizadas por Transparencia, los sueldos que reciben las y los carabineros de Chile según el grado en el que se desempeñan son los siguientes:

Personal de fila o Suboficiales

Carabinero: \$791.266 (líquido)

Cabo segundo: \$982.633

Cabo primero: \$1.193.075

Sargento Segundo: \$1.599.383

Sargento Primero: \$1.790.773

Suboficial: \$1.923.448

Suboficial Mayor: \$2.167.864

Oficiales

Subteniente: \$1.356.359

Teniente: \$1.719.865

Capitán: \$2.340.393

Mayor: \$3.291.837

Teniente Coronel: \$3.670.985

Coronel: \$4.107.796

